



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°003

Imantag, 10 de febrero del 2026

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el viernes 13 de febrero del 2026 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum. ✓
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG. ✓
3. Aprobación del Orden del día. ✓
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 0000~~2~~-GADPRI-2026
5. Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
6. Lectura de oficios enviados y recibidos. ✓
7. Asuntos Varios ✓
8. Clausura.

Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG



FIRMA RECEPCIÓN CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°003

Imantag, 10 de febrero del 2026

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el viernes 13 de febrero del 2026 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 00001-GADPRI-2026
5. Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
6. Lectura de oficios enviados y recibidos.
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

NOMBRE	FIRMA RECEPCIÓN
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. José Liquinchano VOCAL	
Ing. Ernesto Araque VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño VOCAL	
Ing. Isabel Tanguino VOCAL	



FIRMA RECEPCIÓN CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°003

Imantag, 10 de febrero del 2026

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el viernes 13 de febrero del 2026 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 00002-GADPRI-2026
5. Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
6. Lectura de oficios enviados y recibidos.
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

NOMBRE	FIRMA RECEPCIÓN
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. José Liquinchano VOCAL	
Ing. Ernesto Araque VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño VOCAL	
Ing. Isabel Tinguino VOCAL	